

la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo del Decreto 58/2007, de 6 de marzo.

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
GRANADA LA PALMA, S.C.A.	GR/PCD/00028/2009	4.750	Creación Empleo Estable
QUERONEA GESTIÓN INTEGRAL, S.L.	GR/PCD/00030/2009	4.631,25	Creación Empleo Estable
LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA, S.L.U.	GR/PCD/00031/2009	4.750	Creación Empleo Estable
LUQUELARA, S.L. 4.750	GR/PCD/00035/2009	4.750	Creación Empleo Estable
ARTURO LOGISTICA, SL	GR/PCD/00041/2009	4.750	Creación Empleo Estable

Granada, 3 de febrero de 2011.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32B de Presupuesto de Gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
COMOTRANS, S.C.A.	GR/TPE/00448/2009	6.000	Creación Empleo Estable
TANATORIO GRANASUR S.A	GR/TPE/00462/2009	3.000	Creación Empleo Estable
HOTEL-RESTAURANTE VENTA NUEVA, SL	GR/TPE/00463/2009	3.000	Creación Empleo Estable
AVENIDA COSTA MOTOR, SL	GR/TPE/00475/2009	3.000	Creación Empleo Estable
AUTOMOVILES Y TALLERES GRANADA, S.L.	GR/TPE/00476/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ENCUADERNACIONES HERMANOS OLMEDO SL	GR/TPE/00477/2009	3.000	Creación Empleo Estable
OLMEDO GRANADA PR S.L.	GR/TPE/00479/2009	3.000	Creación Empleo Estable
SAAVEDRA HERMANOS, S.L.	GR/TPE/00481/2009	3.000	Creación Empleo Estable
CONFECCIONES MONTILLA	GR/TPE/00484/2009	6.000	Creación Empleo Estable
PARMOTOR 21,S.L	GR/TPE/00487/2009	3.000	Creación Empleo Estable
FRANCISCO GARCIA HERRERA	GR/TPE/00491/2009	3.000	Creación Empleo Estable
DISTRANSA RENTRUCKS, S.A.	GR/TPE/00537/2009	3.000	Creación Empleo Estable
INST.TERESIANA ASOC.CIVIL	GR/TPE/00571/2009	4.500	Creación Empleo Estable

Granada, 3 de febrero de 2011.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se

aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32B de Presupuesto de Gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
PROMOCIONES CONDOR, S.A.	GR/TPE/00351/2009	3.000	Creación Empleo Estable
OPTICA CLARAVISION, S.L.	GR/TPE/00365/2009	3.000	Creación Empleo Estable
COLEGIO SANTO ROSARIO	GR/TPE/00378/2009	6.000	Creación Empleo Estable
ACACIO SISTEMAS DE ALARMA, S.L.	GR/TPE/00405/2009	6.000	Creación Empleo Estable

Granada, 3 de febrero de 2011.- La Directora, Marina Martínez Jiménez.

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32B de Presupuesto de Gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 22 de junio de 2007.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
HOSTAL RESTAURANTE RUTA DEL SUR S.L.	GR/TRA/00045/2009	4.000	Creación de empleo estable
ASOC. PERS. CON DISC. INTEL. «SAN JOSE»	GR/TRA/00047/2009	8.000	Creación de empleo estable
ASOC. EN FAVOR DE LAS PERS. CON DISC. INTE. «SAN JOSE»	GR/TRA/00048/2009	3.000	Creación de empleo estable
GRUPO MCARTY2005, S.L.	GR/TRA/00054/2009	3.000	Creación de empleo estable
B3 LABS ESPAÑA, SL	GR/TRA/00057/2009	4.000	Creación de empleo estable

Granada, 3 de febrero de 2011.- La Directora, Marina Martín Jiménez

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32B de Presupuesto de Gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 22 de junio de 2007.